

Cuencas Mineras

La Comarca aprueba una moción a favor de la planta de Aliaga

La propuesta fue presentada por el Partido Aragonés

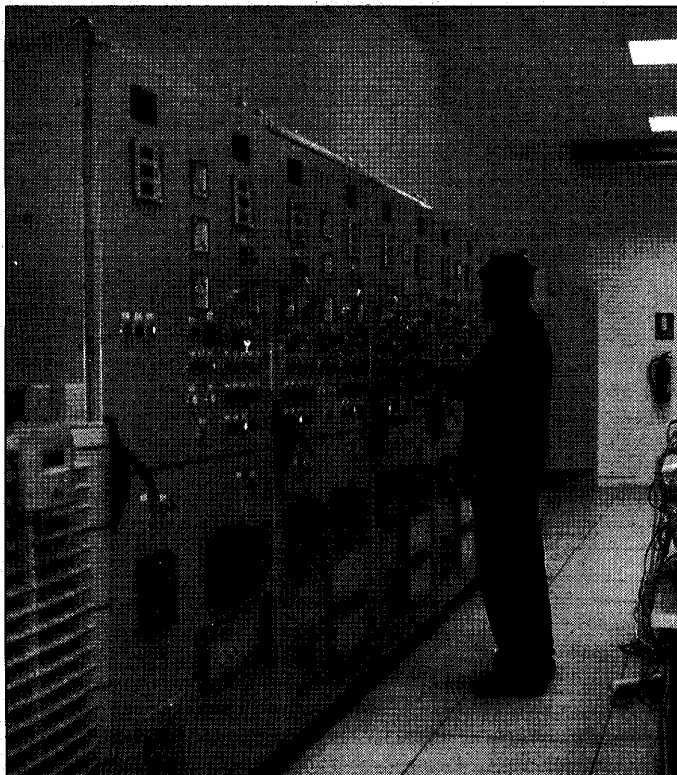
REDACCIÓN / Teruel

La Comarca Cuencas Mineras aprobó en su última sesión plenaria una moción en apoyo "al pueblo de Aliaga y a su posición de defensa de la planta de cogeneración existente en la localidad". Desde la entidad instan al Gobierno de Aragón "a la resolución a la mayor brevedad posible del recurso de alzada presentado por la empresa Neoelectra".

La propuesta fue presentada por el grupo comarcal del Partido Aragonés, agrupación que también es la que está al frente de la Consejería de Medio Ambiente, con Alfredo Boné a la cabeza. La moción fue aprobada por los 17 votos a favor de los consejeros del Partido Aragonés, Partido Socialista y Partido Popular. Hubo dos abstenciones procedentes de los consejeros de Izquierda Unida y Chunta Aragonesista.

Desde el PAR en las Cuencas Mineras explican, a través de una nota de prensa, que la planta de Aliaga tiene una gran importancia para el municipio puesto que en ella trabajan en la actualidad once personas.

"Desde el Partido Aragonés siempre nos hemos caracterizado por tener entre nuestras prioridades la defensa del territorio, y es por eso que nos vemos en la obligación de defender en sus posibilidades reales de desarrollo



Archivo

Un operario trabaja en la planta energética de Aliaga

a todos los pueblos de nuestra Comunidad", explican en el comunicado. En él argumentan que la negativa del Gobierno de Aragón "sorprende" porque la empresa "lleva funcionando desde el año 2001 con todas las licencias y permisos necesarios hasta que en el año 2006 cambia la normativa medioambiental y necesitan una licencia que se les deniega", comentan.

La moción aprobada también recuerda que la planta que Neoelectra tiene en Aliaga cuenta con la certificación ISO 14001, "que la habilita como empresa excelente en calidad ambiental y además es convergen con el Protocolo de Kyoto". Según se refleja en la propuesta aprobada por la entidad comarcal la planta "es totalmente compatible con el medio ambiente".